

Policía apresa dos antisociales que iban a ser linchados por multitud que los sorprendió intentando perpetrar asalto en San Cristóbal.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional San Cristóbal, pusieron bajo arresto a dos presuntos delincuentes en el sector sector Mal Páez, provincia San Cristóbal, justo cuando una muchedumbre trató lincharlos, tras ser sorprendidos intentando despojar de sus pertenencias a dos ciudadanos en esa localidad.

Se trata de Alex Polanco y Rafael Luna, ambos mayor edad, residentes en el sector las Flores, San Cristóbal, quienes sufrieron muyiloles heridas contusas ocasionadas por la referida muchedumbre.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Ciudades de Providence y Cranston, de Rhode Island,

EE. UU, donan 21 nuevas unidades vehiculares a la Policía Nacional.

Las ciudades de Providence y Cranston, en Rhode Island, Estados Unidos, donaron a la Policía Nacional un total de 21 vehículos todo terreno, como un aporte significativo en el reforzamiento del patrullaje preventivo en la República Dominicana, para continuar manteniendo los niveles de seguridad y tranquilidad ciudadana.

Esta iniciativa de colaboración entre Providence, Cranston y la organización sin fines de lucro "Lights & Sirens International" reutilizará vehículos todo terreno y motocross incautados por los departamentos de Policía de ambas ciudades, los cuales serán reutilizados por la institución del orden.

Los alcaldes de ambas ciudades y otros dignatarios hicieron comentarios sobre la donación en una conferencia de prensa el jueves.

"Estoy encantado de haber podido asociarnos con Cranston y Lights & Sirens International para encontrar un uso positivo y productivo para estos vehículos que durante demasiado tiempo fueron un peligro para nuestros vecinos", dijo el alcalde de Providence, Brett Smiley, en un comunicado.

Dijo que a través de esta asociación entre sus socios policiales locales e internacionales, "estamos mejorando la seguridad y la calidad de vida de cada una de nuestras comunidades".

Mientras que el concejal John Goncalves del Distrito 1, expresó su gratitud hacia la asociación con "Lights & Sirens Internacional" y la Dirección General de la Policía Nacional dominicana por su capacidad para convertir lo negativo en

positivo mediante el uso de estos vehículos para servir mejor a su comunidad.

“Esta asociación, con la ayuda de Lights & Sirens Internacional, convierte lo negativo en positivo. Estamos agradecidos por esta asociación con el Departamento de Policía Nacional de la República Dominicana y su capacidad de utilizar estos vehículos para servir mejor a la comunidad allí”, expresó.

Providence donará cuatro vehículos todo terreno y 12 motos de cross, mientras que la ciudad de Cranston donará cinco vehículos todo terreno.

Convenio

A través de esta conferencia de prensa también se firmó un acuerdo histórico entre el jefe de la Policía de Providence, Oscar Pérez, y el director de Cooperación y Relaciones Internacionales, en representación del director general de la Policía Nacional dominicana, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, para darle continuidad a las cooperaciones bilaterales entre ambos cuerpos de Policía, apoyándose mutuamente.

Para abrir esa línea de comunicación, se estipula que se extenderá a las zonas de Boston, Massachusetts y sus ciudades de gran presencia dominicana como Lawrence, entre otras.

Autoridades presentes

Durante el anuncio de esta iniciativa estuvieron presentes el alcalde Brett P. Smiley; el alcalde de Cranston, Ken Hopkins; el concejal John Goncalves; el jefe de Policía de Cranston, coronel Michael J. Winquist; el director de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Policía Nacional dominicana, coronel Roberto Lerebours García, y el presidente de Lights & Sirens International, Ibn-Hashim Bakari.



En las últimas 24 horas, Policía Nacional detiene a 17 personas por la comisión de distintos delitos en el territorio nacional.

Los agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), mediante diversos operativos para mantener la seguridad y salvaguardar vida y los bienes y propiedades de los ciudadanos, arrestaron a 17 personas por cometer diferentes infracciones y delitos en diferentes provincias del país.

En las acciones preventivas realizadas en la provincia de Barahona, específicamente en el sector Don Bosco, se ocupó porciones de material rocoso presumiblemente crack y polvo blanco presumiblemente cocaína, una balanza, una tijera y dinero en efectivo. Todo lo ocupado estaba en poder de un hombre que emprendió la huida al notar la presencia de los agentes policiales.

Asimismo, mediante la orden de arresto No. 592-2024-TAUT-00048, fue detenido en la provincia de Pedernales José Antonio Matos (a) Mocano, por el hecho de violar los artículos 237 y 242 del Código Penal Dominicano, que tipifica el robo, en perjuicio de un ciudadano.

De igual manera, se ocuparon tres armas de fuego dentro de las cuales, una es de fabricación artesanal (chilena), sin ningún tipo de documentos legales. Por las por las armas de fuego ocupadas, cinco personas resultaron detenidas.

Entre los apresados están Francisco Antonio Marte Rojas, mayor de edad, a quien se le ocupó la pistola marca Zoraki, modelo 918T, que portaba sin ningún tipo de documento legal, y tras con la cual amenazó de muerte al señor José Manuel Sánchez, en un hecho ocurrido en Yásica Arriba, provincia de Puerto Plata.

Otro apresado es Alberto Antonio Tineo Lantigua, quien, al ser depurado, figura como prófugo por violación a los artículos 5-A y 6-A, de la ley 50-88, que tipifica uso y ventas de sustancias controladas (Drogas).

Los prevenidos serán enviados a la justicia, para los fines legales correspondientes.

DICRIM de la Policía Nacional arresta 20 personas por distintos hechos delictivos en las últimas 48 horas a nivel nacional.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), durante sus acciones operativas arrestaron en las últimas 48 horas a un total de 20 personas, tanto en flagrancia como por tener órdenes de arresto por la comisión de distintos delitos que incluyen, homicidios, robos, porte ilegal de armas de fuego, violencia intrafamiliar, entre otros.

Entre los detenidos están Ramón Antonio Ureña, Luis Cirilo Batista Alberto y Pedro Pablo de León Feliz, todos por porte y

tenencia de arma de fuego sin documentación. Ureña fue sorprendido portando una escopeta calibre 12, numeración ilegible y con reporte de robo en fecha 03/02/2024. Batista Alberto, quien iba a bordo de una motocicleta marca Kawasaki, se le ocupó una pistola marca Loncin, modelo L380, serie No. 382873 con su cargador y seis cápsulas.

Mientras que a De León Feliz se le ocupó una escopeta sin ningún tipo de documentación, marca Maverick, modelo 88Y2GA, serie No. MV62183P, con tres cartuchos, con la cual realizó disparos innecesarios en la vía pública.

En tanto que José Carlos Solís y Álvaro Xavier Alcántara Feliz, fueron apresados mediante las órdenes de arresto No. 00218-2024 y No. 589-01-AJ- 017-54, por delito de robo, en franca violación al artículo 401 del Código Penal Dominicano.

De igual manera fue detenido Mervyn Roberto Reynoso Martínez (a) Locovi, quien, al ser depurado en el sistema policial, figura como prófugo de la justicia.

Todos los detenidos y ocupados se encuentran en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Acciones de la DICRIM contra la delincuencia permiten captura de nueve prófugos de la justicia y ocupación de 15

armas de fuego.

-En los últimos cuatro días.

-Además, 867 personas fueron investigadas y depuradas, de las cuales 336 quedaron detenidas por distintos hechos.

-La operatividad de la DICRIM se enmarca dentro del operativo "Conciencia por la Vida Semana Santa 2024".

La Policía Nacional informó este domingo que el conjunto de acciones contra el delito y la criminalidad, desplegadas los pasados cuatro días, permitieron a los agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), la captura de al menos nueve personas que se encontraban prófugas de la justicia por la comisión de distintos delitos a nivel nacional.

De igual manera, las múltiples intervenciones realizadas en el marco del operativo "Conciencia por la Vida Semana Santa 2024", lograron sacar de las calles un total de 15 armas de fuego de distintos calibres y modelos, entre ellas pistolas, revólveres y escopetas.

Detenciones

En los últimos cuatro días fueron investigadas y depuradas un total de 867 personas, de las cuales quedaron detenidas 336; de esta cifra, 95 fueron enviadas a la justicia.

Asimismo, con el respaldo de Ministerio Público, fueron ejecutadas unas 40 órdenes de arresto contra personas que incurrieron en diferentes acciones ilícitas, que incluyen homicidios, heridas de bala, robos, asaltos, estafas, delito electrónico, violencia intrafamiliar, entre otros.

Contra las drogas

Dentro de las acciones contra el microtráfico, se reportó la ocupación de 118 porciones de distintos tipos de sustancias

controladas que incluyen cocaína, marihuana y crack.

Recuperaciones

Los agentes de la DICRIM reportaron también se realizaron unas 321 requisas a vehículos, dando como resultados recuperación de 7 que tenían reportes como robados, así como también unas 27 motocicletas en esas mismas condiciones.

Director General PN insta a la ciudadanía a un retorno seguro tras vacaciones de Semana Santa.

El director general de la Policía Nacional, Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta, emitió hoy un llamado a toda la ciudadanía, instándola a mantener el ejemplar comportamiento que ha caracterizado este período de asueto, especialmente durante el retorno a sus hogares tras disfrutar de diversos destinos durante la Semana Santa.

En un mensaje cargado de preocupación por la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, el mayor general Guzmán Peralta resaltó la importancia de garantizar un regreso seguro y tranquilo a casa,

“Hoy le hacemos el llamado para que este regreso no entorpezca su Semana Santa y puedan llegar sanos y salvos a sus casas”, manifestó.

Consciente de los peligros que pueden surgir en las carreteras, el director general de la Policía Nacional hizo un

llamado especial a la prudencia al volante.

“Manejen con cuidado; no ingieran bebidas alcohólicas si usted es el conductor y sea paciente en la carretera, para que todos tengamos un feliz regreso”, subrayó.

En un tono de solidaridad y compromiso con la comunidad, el director general de la Policía Nacional concluyó su mensaje con un llamado a la paciencia y la colaboración de todos los ciudadanos en las carreteras.



Policía prepara acciones operacionales para garantizar “Retorno Seguro” de vacacionistas a sus hogares tras asueto Semana Santa 2024.

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso un plan de acción preventivo en el marco del Operativo “Conciencia por la Vida, Semana Santa 2024”, para velar por el retorno seguro a sus hogares de los vacacionistas que se encuentran disfrutando en los distintos destinos turísticos del país.

El propósito principal de la iniciativa es garantizar el

desplazamiento seguro por las principales autopistas, carreteras, avenidas, calles, puentes y principales entradas a los centros urbanos de los ciudadanos que retornan a sus residencias desde y hacia las principales provincias del país.

Para la ocasión, el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, instruyó para que se implementen acciones focalizadas, preventivas y con base en el debido respeto a los derechos humanos.

El alcance de las acciones que se implementará estará a cargo de la Dirección Central de Prevención con disposiciones específicas a poner en funcionamiento en toda la geografía nacional.

Protocolo a seguir

Dentro de las disposiciones generales se establece que los agentes deberán actuar con prudencia para prevenir conflictos innecesario con ciudadanos, tomando en cuenta el uso proporcional de la fuerza.

También, los directores regionales, comandantes departamentales y supervisores deberán reforzar con los recursos humanos y logísticos disponibles en sus respectivas jurisdicciones, las entradas a los centros urbanos, especialmente, puentes, vías, autopistas principales (autopista Duarte, Las Américas, autopista Sánchez).

Asimismo, se establece que el personal policial que esta de servicio en las playas, balnearios, deberán estar disponible para proporcionar seguridad en las vías, autopistas, carreteras y avenidas en todo el territorio nacional, según corresponda y bajo la coordinación con el director central de Prevención.

Fiscalización

Estas medidas estarán siendo supervisadas por la Inspectoría

General de la Policía Nacional, para dar fiel cumplimiento de la presente directiva, debiendo instruir a los inspectores adjuntos, para que tomen las medidas correctivas de lugar que no permitan cumplir con los objetivos planteados.

Mientras que para la realización de la implementación de la Fase II (Retorno Seguro) será coordinado por el director central de Prevención, quien deberá mantener informado de cualquier acontecimiento al director general de la Policía Nacional del desarrollo del mismo hasta su conclusión.

Para la puesta en ejecución de estas acciones se hará en coordinación con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett); la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), Dirección Central de Soportes y Servicios; Dirección Central de Asuntos Internos; Dirección Central de la Policía de Turismo, (Politur); Dirección de Comunicaciones Estratégicas; Dirección Policía de Protección y Servicios Especializados; Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), Dirección Administrativa y Financiero y el Departamento de Información y Estadísticas.

Acciones de Coordinación

Se dispone la designación de un oficial de enlace entre el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y la institución del orden.

Las entidades de apoyo del Estado participantes son Ministerio de Defensa; Ministerio de Interior y Policía; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Centro de Operaciones de Emergencia; Procuraduría General de la República; Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana; Cuerpo de Bomberos Dominicano.



Policía captura hombre por ultimar a puñaladas a su ex pareja en la provincia de Samaná.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron mediante labores de inteligencia a un hombre acusado de haberle quitado la vida a su ex concubina, motivado a alegados asuntos pasionales, en un hecho ocurrido en el municipio de Sánchez, de la provincia de Samaná.

Se trata de Jorge Luis Almonte Calcaño, de 27 años, quien fue apresado en el sector El Cerro de Quincito, del citado municipio, cuando trataba de evadir la justicia por el homicidio de Yuderka Payanos Burgos, de 32, a consecuencia de múltiples heridas cortopunzantes.

De acuerdo con el informe preliminar, un pariente de la víctima declaró que ella y su agresor llevaban un tiempo separados, pero éste último se habría molestado tras percatarse de que ella ya había iniciado una relación sentimental con otra persona.

Agregó que Almonte Calcaño, tan pronto cometió el hecho, emprendió la huida, pero no pudo lograr su objetivo por la rápida intervención de los agentes policiales del DICRIM y de Inteligencia (DINTEL), quienes lo pusieron bajo arresto.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía entrega T-shirts y pelotas a jóvenes de La Zurza, durante celebración de torneo de Baloncesto “De Vuelta al Barrio”.

Miembros de la Policía Nacional, liderados por el general Jacobo Mateo Moquete, comandante de Deportes de la institución del orden, se dirigieron la mañana de este Sábado Santo hacia el sector La Zurza, del Distrito Nacional, donde entregaron franelas y pelotas de baloncesto en la celebración de un torneo de niños y adolescentes en apoyo al programa “De Vuelta al Barrio” .

La iniciativa, impulsada por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, busca fortalecer los lazos entre la Policía y la comunidad, así como también brindar espacios de esparcimiento y sano entretenimiento para los residentes de la mencionada localidad.

Este evento deportivo contó con la participación activa de niños y jóvenes de la comunidad, promoviendo la integración social y el espíritu deportivo.

La presencia de los miembros policiales en este torneo demuestra el compromiso de la institución con el bienestar y desarrollo integral de la ciudadanía en colaboración a otras autoridades del deporte en este sector.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la comunidad y

continuará trabajando de la mano con los residentes de La Zurza y otras localidades, para promover el deporte como herramienta de inclusión social y convivencia pacífica.



Apresado hombre en San Juan por estafa y chantaje contra una mujer que sufrió pérdidas económicas por casi 80,000 pesos.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), arrestaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de estafa electrónica y de chantaje contra una ciudadana en la provincia San Juan.

Se trata de Starlin Orozco, de 26 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto en su contra No. 1252/2023, por haber utilizado la cuenta bancaria de una mujer, para retirar la suma de 80,000 mil pesos.

Asimismo, el detenido también amenazó a la fémina, cuya identidad se hace reserva, de que publicaría videos íntimos de ella si se atrevía a denunciarlo.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público,

para los fines legales correspondientes.